

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez ets.

Jueves 4 de Febrero de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.409.

EN EL AYUNTAMIENTO

La nueva Junta municipal de Asociados.

Sobre la incompatibilidad de dos concejales.
Debate sobre el concierto de las carnes.

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento comenzó á las seis y media.
Presidió el señor Díez Ambrosio como alcalde accidental, y asistieron los señores La Riva, Junquera, Cabanillas, González Fernández, Meca, Estefanía, Anaya, Sánchez Pérez, Ceballos, Mayorga y González Domínguez.
Fue leída y aprobada el acta de la última sesión, pasándose al

Despacho ordinario.

Se da cuenta de haber quedado desiertas las subastas de recogida de basuras y de una parcela de terreno en la calle de San Pablo.

Vista la instancia de don Antolín Carabias, pidiendo indemnización por los daños que ha sufrido su casa de la calle del Palomo, al derribar el Ayuntamiento la inmediata, se acordó desestimar la petición y aceptar el ofrecimiento que dicho señor Carabias hace de expropiar dicha finca.

Se concedieron licencias de obras á don Agustín Cabral y don Francisco Juárez.

Se da cuenta de haber sido expuestas al público las listas de contribuyentes para constituir la Junta de asociados para 1915, y no habiendo reclamaciones se procede al sorteo.

Primer distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Andrés Castaño, don Demetrio Yáñez, don Eudoxio de Castro y don Francisco Madruga.

Suplentes: don Isidro Corona, don Timoteo Muñoz Orea, don Abdón García López y don Manuel García Marcos.

Segunda sección. — Propietarios: don Demetrio Gómez García, don José García Iglesias, don Luis González de la Huebra y don Antonio González.

Suplentes: don José Zúñiga, don Ignacio H. Bellido, don Emilio Alvarez y don Antonio García Alvarez.

Segundo distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Jacinto Yáñez de Parga y don Ramón Coisa.

Suplentes: don Angel Apraiz y don Juan Fernández Vicente.

Segunda sección. — Propietarios: don Luis Capdevila y Gelabert y don Antonio Boyer.

Suplentes: don Claudio Alba y don Francisco Bernis.

Tercer distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Blas Santos Franco y don Norberto Sánchez Jiménez.

Suplentes: don Manuel Ambrosio y don Ricardo Pérez.

Segunda sección. — Propietarios: don Manuel López Hernández y don Tomás González.

Suplentes: don Domingo Borrego y don Antonio Landínez.

Cuarto distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Narciso Almaraz y don Eulogio García.

Suplentes: don Agustín Bermejo y don Alejandro Herrera.

Segunda sección. — Propietarios: don Máximo García y don Alfredo Mancebo.

Suplentes: don José Sánchez Isidro y don Emilio Soler.

Quinto distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Luis Pérez Allú y don Mariano Ortiz.

Suplentes: don Jenaro Seisdedos y don Miguel de Unamuno.

Segunda sección. — Propietarios: don Victoriano Herrero y don Luis Romo.

Suplentes: don Manuel Hernández y don Isidro Borrego.

Sexto distrito.

Primera sección. — Propietarios: don Blas Alonso y don Joaquín Zurdo.

Suplentes: don José Martín Rodríguez y don Manuel Maculet.

Segunda sección. — Propietario, don Isidro Sánchez.

Suplente, don José García González.

Las carnes.

Recaudado por arbitrio de carnes en la semana, 9.340,55 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Díez Ambrosio dió cuen-

ta de haber sido terminado el cuartel de la guardia civil del Arrabal del Puente y trasladado las fuerzas á este edificio.

Además, manifestó que hallándose vacante una plaza de veedor ha pasado á ocuparla interinamente el sustituto.

Se acuerda anunciar la vacante y que se provea por oposición.

Sobre la incompatibilidad de un concejal.

El señor Junquera manifestó que habiendo tratado de la incompatibilidad del concejal señor Brizuela, y habiéndola aplazado, la reproduce hoy, fundándose en el artículo 43 de la ley municipal é instrucción de Loterías.

Hace algunas consideraciones para demostrar la incompatibilidad del señor Brizuela para ser concejal como administrador de Loterías.

El señor La Riva interviene en el asunto, por entender que el Ayuntamiento no puede tomar el acuerdo según lo plantea el señor Junquera, porque el procedimiento para las incompatibilidades lo determina el Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Dice, además, explicando este decreto, que para reconocer la incompatibilidad, hay que formar expediente, que resuelve el gobernador civil.

Lee algunas disposiciones contenidas referentes á este asunto, para deducir que ni aun el Ayuntamiento puede formar este expediente.

El señor Estefanía renuncia á la palabra, porque dice que iba á usar de los mismos argumentos que ha empleado el señor La Riva.

El señor Junquera repite sus argumentos, creyendo que el Ayuntamiento tiene facultades para resolver en esta cuestión.

El señor Estefanía propone que acuerde el Ayuntamiento que no ha lugar á deliberar en la proposición del señor Junquera.

El señor Ceballos habla en contra de lo propuesto por el señor Estefanía.

Se vota la proposición del señor Estefanía y es aprobada por 10 votos contra dos de los señores Junquera y Ceballos.

¿El señor Junquera, incompatible?

El señor Anaya, usando de los mismos derechos que el señor Junquera, pide que el Ayuntamiento acuerde declarar incompatible en el cargo de concejal al señor Junquera, por haber sido contratista de la Diputación, según datos que tiene en su poder.

El señor Ceballos dice que hoy no es contratista el señor Junquera, aunque lo fué hace tiempo, y añade que el señor Junquera no debió hacer su proposición contra el señor Brizuela.

El señor Anaya explica el por qué presentó su proposición y la retira al decirse que ahora no es contratista.

El señor La Riva hace algunas consideraciones legales para demostrar la improcedencia de la proposición que había presentado el señor Anaya.

El señor Meca, después de algunas observaciones y lamentar que se traigan aquí esas cuestiones, dice que fácil le sería demostrar que aún hoy puede ser incompatible en el cargo de concejal el señor Junquera.

Queda retirada la proposición del señor Anaya.

Lo de las carnes.

El señor Santa Cecilia pregunta si se ha dado cuenta del recurso de alzada presentado al gobernador por la Federación Obrera y Unión ferrocarrilaria contra el acuerdo de la Junta municipal, incluyendo en el presupuesto la exacción de las carnes.

Como ha llegado tarde á la sesión—dice—pregunta esto, y como se le dice que no se ha dado cuenta, explica los fundamentos legales del recurso y pide que unan á él sus votos los concejales que lo crean conveniente.

El señor Cabanillas se muestra conforme y da su voto al recurso.

Hacen lo mismo los señores Estefanía, Anaya y Sánchez Pérez.

El señor La Riva lamenta no poder satisfacer los deseos del señor

Santa Cecilia por desconocimiento del asunto.

El señor Santa Cecilia dice que él le dará todo género de explicaciones.

Y así lo hace.

El señor La Riva agradece estas explicaciones, adhiriéndose al ruego del señor Santa Cecilia, por serle suficiente garantía sus palabras y su talento, pero sin dejar de decir que tiene el resquemor de que el Ayuntamiento no puede intervenir en unos expedientes que desconoce.

Amplia sus manifestaciones el señor Santa Cecilia, agradeciendo á la vez los elogios que de él ha hecho el señor La Riva, queriendo sólo con todo esto que los concejales expusieran su criterio para dar mayor calor, más fuerza al recurso.

El señor Ceballos está conforme y el señor Junquera muestra su conformidad por haber votado la continuación de los consumos.

El señor Santa Cecilia dice que no dejará de la mano nunca esta cuestión para seguir salvando su responsabilidad.

Aquí se ha hecho con las carnes un arrendamiento que es perfectamente ilegal, señalando la anomalía de que el Ayuntamiento ha hecho el arriendo sin las formalidades de la ley y dando su personal para la exacción de este servicio.

Pregunta si después de este arriendo puede el Ayuntamiento seguir pagando este personal al servicio de los arrendatarios, máxime habiendo estos arrendatarios nombrado un personal por su cuenta.

Intervienen los señores La Riva, Anaya y Junquera, proponiendo éste la revisión del expediente, trayendo una resolución para la sesión próxima.

El señor Santa Cecilia explica lo que es concierto y lo que es arrendamiento, afirmando rotundamente que lo hecho es un arrendamiento ilegal, disfrazado de concierto, y dejando, en contra de la ley, fieltos y zonas fiscales disfrazados también como estaciones sanitarias, de donde se deduce que hemos sustituido los consumos para quedar los fieltos y las mismas cosas odiosas de antes.

Sigue hablando y haciendo consideraciones para venir á la consecuencia de que le parece inmoral que el Ayuntamiento sostenga un personal al servicio de una empresa para que ésta se llene los bolsillos de dinero...

(El señor Cabanillas aplaude al señor Santa Cecilia y el público vitorea al orador. El señor Díez Ambrosio invita al público á guardar silencio, porque si no ordenará desalojar el local.)

Continúa el señor Santa Cecilia, añadiendo que precisamente se ha arrendado este servicio á los mismos interesados, con perjuicio de la equidad, de la justicia y de los intereses del pueblo.

El señor Díez Ambrosio, participando de las mismas opiniones y deseos del señor Santa Cecilia, invita á éste, por ser una cuestión delicada é intesante para los interesan-

tes municipales, que presente proposición escrita en la próxima sesión para tratar ampliamente de este asunto.

Así lo promete el señor Santa Cecilia.

Y se levanta la sesión después de otras palabras de los señores Anaya y Ceballos.

De la Diputación.

Una petición al gobernador.

Los diputados provinciales señores Gómez de Liaño, Avila, González Cobos, Díez González, Villalobos, Sánchez Villares, Gallo, Rodríguez, Méndez y Trilla, han presentado una instancia al gobernador civil solicitando se reúna la Diputación en sesión extraordinaria para elegir presidente efectivo en cumplimiento de lo que dispone el artículo 51 de la ley provincial.

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Sánchez y Sánchez y con asistencia de los señores Sánchez Villares, Alonso y González Cobos.

Se despacharon las cuentas municipales de Valdecarras, correspondientes á los años 1909, 1910 y 1911, y varios ingresos de acogidos en el hospicio.

Se acordó que por la secretaria se expida la certificación que pide don Vicente Junquera, relativa á no ser en la actualidad contratista de la Diputación.

Y, por último, vista el acta de los exámenes verificados por los escribenes meritorios para cubrir las cuatro plazas vacantes, la Comisión acordó aprobar la propuesta del tribunal y que se anuncie á oposición libre otra plaza de escribiente vacante, por hallarse en el ejército el que la desempeña, dotada con 1.000 pesetas anuales, con la obligación de quedar esta plaza reservada á dicho individuo, quedando entonces el opositor aprobado que ocupe el cargo, en expectativa de destino ó en el cuerpo de aspirantes.

Estas oposiciones se verificarán el día 15 de Marzo próximo á las tres de la tarde, en los salones de la Diputación y con el mismo programa que ha servido para las oposiciones recientemente celebradas.

El señor don Cayo Valladolid Marín, Oficial de Sala de esta Audiencia y habilitado de la misma

HA FALLECIDO HOY, JUEVES, 4 DE FEBRERO DE 1915 á los sesenta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; su afligida esposa, doña Inés Hernández Barba; hijo, Tomás; hermanos: don Pedro (ausente), don Nicéforo, presbítero; hermana política, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos encomiendan su alma á Dios y asisten al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: el viernes, 5, á las nueve de la mañana (hora Catedral)—Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).—Conducción del cadáver: Acto seglar do al funeral.—Casa mortuoria: Caldero de la Barca, número 4.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.—No se reparten esquelas.



LA SEÑORITA FULGENCIA MORENO RODRIGUEZ

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA

ha fallecido en Valdelacasa el día 2 de Febrero de 1915

A LOS VEINTIOCHO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Angel y doña Filomena; hermanos: Teodora, Anita, Bienvenido, Juana, Consuelo y Angela; hermanos políticos, don Patricio y don Delfín; tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios.

(No se reparten esquelas.)

Señalamiento.

En la sección primera se celebrará hoy el juicio oral de la causa que procede del Juzgado de Vitigudino y se sigue por el delito de lesiones, contra Rafael Vicente Arroyo.

Es ponente, el señor Pardo; fiscal, el señor Saiz, y defensor, el señor González Martín con el procurador señor Rodríguez Martín.

Del mismo haremos la reseña.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Ledesma, el diputado provincial don Ulpiano Trilla, nuestro buen amigo.

De Madrid es esperado hoy en Salamanca, el alcalde propietario de nuestra ciudad, don Florencio Marcos Martín.

De Ciudad Rodrigo, don Luis Hernández Mirueña.

De campo, nuestro querido amigo don Juan Muñoz de Partearroyo.

De Fuentesauco, nuestro particular amigo don Marcelino del Valle.

De Cañizal, don Manuel Vicente.

Han salido: Para Madrid, nuestro respetable amigo don Torcuato Cuesta.

Para Peñaranda, la encantadora señorita Josefina Morant González.

Enfermos.

Se encuentra más aliviada de su enfermedad, la distinguida señora de nuestro querido amigo el comandante de Albuera, don César Fernández Perrote.

Necrológicas.

En Valdelacasa ha dejado de existir, víctima de cruel dolencia, la bella señorita Fulgencia Moreno, ilustrada profesora de primera enseñanza.

Ni los solícitos auxilios de la ciencia, ni los cuidados de su amante familia, han podido atajar el mal que lleva al sepulcro, en plena juventud, á una inteligente y virtuosa joven.

A sus atribulados padres, y especialmente á su hermano, don Bienvenido Moreno, nuestro querido amigo y colaborador, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que les affige.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro respetable amigo don Cayo Valladolid Marín, oficial de Sala de esta Audiencia.

Fue el señor Valladolid un probo funcionario y persona que por sus singulares dotes de caballerosidad gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Varias.

La marquesa de Squilache dió el pasado día una comida íntima, á la que asistieron, entre otras distinguidas personalidades, los señores Obispo de Salamanca y el diputado á Cortes don Fernando López Monís.

En Peñaranda ha subido al cielo la preciosa niña Carmen Frontera de Gómez de Liaño, hija de nuestros estimados amigos los señores de Frontera (don Ramón).

Muy de veras tomamos participación en su dolor.

En San Sebastián, ha contraído matrimonio el representante de la casa Pérez y Familiar, don Restituto Alvarez, muy conocido en esta, con la distinguida señorita mejicana María Luz Eugui.

DE AYER A HOY

Un día primaveral realizó la tradicional fiesta que en honor de San Blas se celebra y que persiste, aunque no con el esplendor que recordamos los salmantinos antiguos.

Por la iglesia de las Agustinas desfiló media Salamanca para adquirir las gargantillas, y la otra media se trasladó al inmediato pueblo de Santa Marta, que estaba de fiesta, y en el que no faltaron los honestos entretenimientos.

Celebró sesión, claro que subsidiaria según costumbre, el Ayuntamiento salmantino, y detallada va en otro lugar para ilustración de los lectores que se preocupen de los asuntos del Concejo.

De Madrid es esperada hoy la comisión que fué á pedir á las poderes centrales cosas que, aun siendo de justicia, hay que demandar como gracia, y ya sabremos si nos traen algo más que buenas impresiones y esperanzas.

DE LA AUDIENCIA

Averigua quien te dió.

La frase que encabeza esta reseña es aplicable al vecino de Robleda, Eulogio Gutiérrez García, quien la noche del 7 de Junio último en ocasión de encontrarse en la taberna del pueblo fué golpeado y por consecuencia de los golpes sufrió contusiones y lesiones para cuya curación necesitó asistencia facultativa por espacio de 24 días.

Aunque referido individuo hizo cargos contra sus convecinos Benito García Sánchez, Cipriano García Sánchez, Jesús Lozano Sánchez y Pedro Lozano García, siendo por virtud de ellos procesados y provisionalmente acusados por el teniente fiscal señor Concha, en definitiva no pudo comprobarse que fueran los autores de la palea al Eulogio, ni ha logrado averiguarse quien le dió.

Con la afirmación provisional del fiscal y la negativa del defensor señor Romano, empezó ayer el juicio; pero una vez practicadas las pruebas, en vista del resultado de ellas, retiró el primero la acusación que tenía formulada.

Y en estas condiciones terminó el juicio, á reserva de que el tribunal dicte sentencia.

En estas condiciones terminó el juicio, á reserva de que el tribunal dicte sentencia.

En estas condiciones terminó el juicio, á reserva de que el tribunal dicte sentencia.

En estas condiciones terminó el juicio, á reserva de que el tribunal dicte sentencia.

En estas condiciones terminó el juicio, á reserva de que el tribunal dicte sentencia.

MADRID AL DIA

Paz y neutralidad

Paris, 1.º Febrero.—En todo el frente de la guerra, nada importante que señalar.

Madrid, 2 de Febrero.—En todo el frente de la política española, naranjas de la China.

Vamos, que tan pronto los señores políticos nos anuncian una barbaridad de catástrofes, como no sucede rien iban a caer dos ministros para hacer boca; Dato nos traía en su malefín de viaje una crisis total; vacilaba el alto comisario de Marruecos en su granítica eminencia; la neutralidad hallábase a punto de convertirse en unos zorros esgrimidos por Burrell, y ya ven ustedes, ni siquiera se han cerrado las Cortes.

No conviene mover un ladrillo del tinglado en cuyo seno—dijámoslo así—vamos pasando las horas de esta vida precaria.

Lobos y corderos yantamos juntos, sin ahullar, sin balar, porque los rugidores felinos nos acechan desde corto. La gran guerra nos tiene amedrentados, y hay que capearla en silencio, para que no nos oigan los devoradores de carne humana. Engordemos entre tanto y ya veremos el final.

Así que ¡mucho prudencia! Pongamos sordina a nuestras exclamaciones; suspendamos toda interrelación sine die; conservemos a los ministros en cajas revestidas por dentro de algodón en rama, para que no se nos estropeen; dejemos a Dato respirar en paz y en neutralidad.

¿Que el frío es horroroso? No es culpa de nadie. ¿Que escasean los viveres? Según y donde. ¿Que muere mucha gente? Es natural. ¿Que España sufre? Más sufrirá si la llevásemos a la guerra. Ya el Gobierno, otra vez ayudado por las oposiciones, piensa remediar todos nuestros males en la medida posible.

¿Cómo? Sencillamente. Ultramar, zona de Marruecos. No acometer operaciones bélicas en grande escala. Estar a la defensiva.

Interior.—Problemas económicos: Resolución rápida y segura de todos los conflictos pertenecientes a ese orden.

Modus vivendi: ir tirando. ¡Eh! ¿Qué tal el programa? ¡Hermosísimo!

¡Si tanto y tan bien hiciera nuestro Ayuntamiento!

Pero no; los concejales duermen tranquila siesta.

No han repuesto las estufas en calles y plazas. ¿Para qué? ¡Si sólo hace un frío de ocho grados bajo cero, esto es, bajo concejal!

Allá, para Mayo, nos encenderán hasta el pelo. ¡Qué dichoso es Madrid! Cuando vuelva de Francia nuestro jardinero mayor con las creaciones florícolas, dará gusto pasear por este glaciar. ¡Entonces sí que pasaremos nuestros días en flores, como vivamos!

Pallo.

VIDA LOCAL

LA TUNA

Lector: si has sido estudiante y al licenciarte no te creiste obligado a meterte de hoz y de coze en la cofradía de los serios, es seguro que en estas noches, en que los tunos andan por la calle, sentirás que algo de lo más íntimo tuyo te habla de días y de recuerdos pasados.

Seguramente al oír el pasacalle bulanguero, sientes deseos de correr tras los tunos y acompañarles aunque sea de ocultos. ¿No sientes esos deseos? ¿No notas que al pasar los tunos las plenas tiran de tí y te invitan a marcar el compás? Eres un pobre, metido a señor formal.

Aun así, no creo que debes renunciar a oír a los tunos. Sería renegar de todo un pasado que puede ser el único jugo de la vejez. No huyas: busca a los tunos y escúchalos. No te preocupes más que de estar cerca de ellos. Con esto bastará para que reverdezcas las horas de juventud, que no se recuerdan siempre que quieren recordarse.

En los periódicos diarios verás la noticia. «Esta noche vistarán los tunos el café... (aquí un nombre conocido; el Suizo, el Pasaje, el Términus).»

Este día cenar y te vas al café a la hora indicada. Si puedes, eliges el café a que asistas cuando eras estudiante. Aunque no seas muy afortunado es posible que encuentres en tí turno el mismo camarero que te servía cuando eras estudiante. No mirándole al espejo, hasta puedes creer que no has pasado los días, los meses y los años.

El café está desierto, porque los demás no tienen la impaciencia que tú y saben a qué atenerse en lo de las horas. Siéntate con calma y espera. Si no te quedan por leer ni los periódicos ilustrados, puedes esperar a examinar a los parroquianos. Fíjate ahora que hay pocos: dentro de unos minutos no se les podrá observar, porque será todo una confusa masa.

Los jugadores de dominó, que pegan con la misma fuerza que hace veinte años; el parroquiano ilustrado, que lee los periódicos solo en su asiento y pensando y midiendo las palabras; los discutidores de toda la vida; el que saborea el puro con más gusto que si fuera un sulfán...

Luego, el público extraordinario, el que viene a visitar la Tuna y sale ya de casa con cara de páscuas, porque esto de ir al café, es un acontecimiento. La familia que como los pasteles con deflección asombrosa, etc., etc.

Ruido de panderas en los aires, voces de los golfos que se llaman, avisándose de que viene la Tuna, un barullo de gente que se levanta para ver la entrada y la bandera, que se inclina en la puerta, como para saludar, y después se levanta orgullosa, rodeada por un grupo numeroso de estudiantes, que terminan sus pasacalles entre salvas de aplausos tempestuosos.

La sala toda del café es universitaria, no hay ni sitio donde colocar una gorra, ni parroquiano a quien no interese la Tuna.

«Que hable Virgilio, que hable Virgilio», gritan en un coro, y la voz corre enseguida de un lado para otro, y el nombre del presidente va de boca en boca.

El calor ha hecho saltar varias cuerdas: se repara el defecto, se templan los instrumentos y Bernardo empuja la batuta, se oye una llamada del panderista y suenan en el aire los acordes de unas guajiras.

El público escucha con un silencio artístico, se oye algún viva de un entusiasta, se hacen señas unos a otros, señalando a los conocidos, y al final, se repiten los aplausos, cada vez más ruidosos.

El antiguo estudiante que hemos traído esta noche al café para oír a los tunos no aguanta aquel barullo, llama al camarero, paga su café y vuelve a casa acordándose de aquellas Tunas.

Yo, que las veo pasar año tras año, siempre me hago la misma pregunta: Si la música es arte, ¿no sería mejor que no se disolvieran pasado el Carnaval?

Juan de Salamanca.

POLÍTICA LOCAL

LOS MAURISTAS

Por iniciativa del vicepresidente don Juan Estella, celebró ayer mañana una reunión el comité provincial del maurismo, ante el cual los señores don Torcuato Cuesta, presidente del mismo, y el señor Estella, presentaron las renuncias de los puestos que venían ocupando en el comité.

Las dimisiones de los señores Cuesta y Estella que fueron verbalmente fundamentadas por los dimisionarios, produjeron contrariedad en los reunidos, los cuales al disolverse la reunión quedaron citados para cambiar impresiones en otra que se celebró ayer tarde en casa de don Miguel Iscar-Peyra.

En esta segunda reunión acordó el comité maurista proveer los cargos que debían vacantes los señores Cuesta y Estella, nombrando presidente al diputado provincial don Fernando García Sánchez, y designando para cubrir los otros puestos a otros correligionarios distinguidos a quienes se les ofrecerá previamente. El vizconde de Revilla explicó a sus correligionarios y compañeros las razones de delicadeza que le obligaban a renunciar igualmente a su cargo, aunque afirmando siempre su adhesión a la política maurista.

Los reunidos acordaron proseguir con entusiasmo las campañas políticas, dejando para una nueva reunión la designación de candidatos que lucharán en la próxima contienda electoral.

Inspección de Sanidad.

Para su rectificación se devuelven los anuncios de vacantes de farmacéutico titular de Vecinos y el de médico de Galinduste, y al Boletín Oficial, para su publicación, el de farmacéutico de Puebla de Azaba.

—Al alcalde de Ahigal de Villarino se le impone una multa de 17,50 pesetas por no cumplir órdenes gubernativas.

—Al señor inspector general de Sanidad exterior se remite el cuadro de mortalidad de los pueblos de esta provincia de más de 2.000 habitantes durante el pasado mes de Diciembre.

Calendario para mañana.

Día 5.—Semana sexta. Cuarto menguante el 7. Santa Agueda, virgen y mártir; santos Felipe de Jesús, mártir, y Miguel de los Santos, confesor.

UNA REUNION

Gran número de médicos titulares, farmacéuticos y veterinarios de esta capital, han celebrado una reunión, presidida por el inspector provincial de Sanidad señor Argenta, con objeto gestor de la superioridad la inmediata aprobación de la ley de epidemias.

Este proyecto es, seguramente, el más importante de cuantos se han presentado a las Cortes de algunos años a esta parte, ya que la ley sobre epidemias es la que tiene a conservar la salud pública.

Por eso los reunidos acordaron dirigir al pueblo salmantino una circular para que en un acto público se exterioricen los deseos de que sea un hecho la inmediata aprobación de citado proyecto.

De todo cuanto haya sobre el particular, informaremos a nuestros lectores.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta tesorería de Hacienda: Santiago Martín, 109,91; Filemón Blázquez Castro, 189,20; Eulogio Garrido, 39,52; Antonio Hernández, 53,51; Francisco Javier Rojas, 131,73; Verencundo Acitores, 117,33; Vicente Monset, 111,56; Cruz Martín, 21,31; Gregoria Mesanza, 112,64; Victorina Elena, 1.413,14; Manuel Prieto, 368,66; Gregoria Mesanza, 2.431,79; Serapio Rodríguez, 3.292,85; y Celestino M., de Argenta, 56,10.

EXCURSION AGRICOLA POR ANDALUCIA

La Asociación de agricultores de España, haciendo suya la iniciativa de los señores don Miguel Sánchez-Dalp y don Ceferino González de celebrar varias excursiones agrícolas por diferentes regiones de España, como complemento de la labor de divulgación de la

ciencia agrícola moderna que con tanta actividad como acierto viene desarrollando dicha entidad desde hace muchos años, y como medio más eficaz de difundir entre los agricultores todos los conocimientos prácticos que puedan contribuir a mejorar los procedimientos de explotación de las industrias rurales, y por lo tanto a elevar la producción de nuestro suelo, ha organizado la primera de estas excursiones por la región de Andalucía, una de las zonas en que la agricultura ha experimentado mayores progresos, especialmente en lo que se refiere al cultivo extenso de secano, a la producción y ensilado de forrajes y al cultivo olivarero y elaboración de aceites.

Esta primera excursión se llevará a efecto en la segunda quincena de Febrero y primeros días de Marzo.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados castellanos de trigos se mantienen en alza, con escasa oferta, esperando que de un día a otro se rebajen los derechos arancelarios, a lo cual dicen los productores que no temen, pues suponen que los trigos extranjeros resultarán siempre más caros.

La demanda de harinas en el mercado de Valladolid es regular, y los precios son los mismos de la semana anterior.

En Barcelona está bastante animado el mercado de trigos, si bien la demanda se muestra retraída ante la firmeza de los precios, que no han variado. Los arribos de trigos del país son regulares, a pesar de la subida de los precios.

El mercado de harinas mantiene su animación y los precios se sostiene con firmeza.

En Francia inspira temores a los agricultores la persistencia de las lluvias, que hacen polvar las malas hierbas en los sembrados; en cuanto a los negocios, la concurrencia a los mercados es escasa y los precios apenas se discuten.

EN SANTA MARTA

Ayer celebró el vecino pueblo de Santa Marta la fiesta de San Blas, su patrono, con gran solemnidad.

Por la mañana hubo una solemne función religiosa, en la que predicó el muy ilustre señor magistral de esta catedral, don Nicolás Pereira.

Por la tarde animados bailes públicos de orgamillo, los cuales se vieron concurridísimos.

De Salamanca se trasladó a Santa Marta un gentío inmenso, pareciendo la carretera un verdadero hormiguero.

Jamás se ha visto en dicho pueblo tanta gente en este día, bien es verdad que con el pretexto de la supresión de consumos se aprovechaba para hacer provisión de farinato y morcilla.

La prueba está en que durante toda la tarde la tienda del señor Ventura se vio invadida de público.

Notas de la guerra.

Nueva fase de la guerra. Entre la balumba de telegramas han pasado poco menos que inavertidos unos cuantos en los que se da cuenta de hechos que constituyen una verdadera fase nueva de la guerra. Nos referimos a los telegramas que anuncian que barcos mercantes han sido torpedeados por submarinos alemanes.

Desde que el ministro de la guerra alemán, almirante von Tirpitz, se trasladó a Zeebrugge y Ostende; y desde que se llegó a transportar por tierra submarinos desmontados para armarlos en Zeebrugge, se pudo suponer que los alemanes estaban dispuestos a alguna acción naval. Von Tirpitz la anunció, diciendo que era el bloqueo de la costa del mar del Norte, y pareció el anuncio una balandronada. No obstante empieza a cumplirse.

El enemigo principal que tiene Alemania es Inglaterra. Alemania que tiene conciencia de su poder, sabe que el verdadero adversario no es Francia ni Rusia: es Inglaterra.

Las condiciones geográficas especiales de la Gran Bretaña son causa de que el poder alemán se estrelle ante aquellas. Pensar en un desembarco en las costas inglesas fuera locura. Sacar la escuadra para exponerla a un combate con las gruesas unidades inglesas, lo sería aún mayor. Alemania sólo puede emplear, pues, medios indirectos para combatir a su rival.

Esos medios son: la amenaza por tierra de la costa de Calais, con lo cual se obliga a Inglaterra a mantener en el continente un fuerte ejército expedicionario, con las consiguientes pérdidas y los consiguientes gastos; los raids sobre la costa inglesa, con lo cual se mantiene en jaque a toda la Armada británica y se lleva la intimidación a todo el elemento civil, y por último, la amenaza aérea y submarina.

El efecto de los submarinos se vio al principio de la guerra en las unidades de combate. Sin embargo, la escuadra inglesa se ha vuelto más cauta, no se acerca tanto a la costa británica, y se hace día en día más difícil la acción de los submarinos alemanes.

En cuanto a los efectos decisivos de ello no cabe dudar. Si ante la amenaza aérea el flete encareció el producto, y el seguro marítimo subió un 10 por 100, ¿cómo ahora, ante una amenaza tan directa y un riesgo tan probable no se va a sentir en el comercio inglés el efecto de la nueva acción alemana?

Bien puede, pues, decirse que estamos frente a una fase nueva de la campaña.

Los proyectiles de la escuadra inglesa. Dice el Daily Telegraph: «En el curso de la batalla naval del domingo último, los navios ingleses han utilizado piezas de artillería de 12 pulgadas y de 13 y media. Estos cañones son de un modelo que en diferentes

ocasiones declararon defectuosos y poco seguros los directores de las fábricas Krupp. Sin duda, su opinión habrá cambiado ahora.

Los cañones de 12 pulgadas, como los que posee el New Zealand y el Indomitable, pesan, aproximadamente, 60 toneladas. Sus proyectiles tienen una fuerza de penetración de ocho pulgadas en la coraza de un navío a más de 20 kilómetros de distancia, y poseen una fuerza suficiente para elevar a 30 centímetros un peso de 53.000 toneladas, equivalente al de dos cruceros de batalla. Cada uno de sus disparos cuesta unos 2.500 francos.

Los cañones de 13 pulgadas y media (los del Lyon, del Tiger y del Princess Royal) son piezas aún más peligrosas, no sólo por el peso superior de sus granadas (1.400 libras), sino a causa de la trayectoria menos acentuada que hacen trazar a sus proyectiles, los cuales llegan más directamente a su objeto.

Recaudación de Hacienda.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último acusa las siguientes variaciones, comparándola con igual período de tiempo del año 1914. Por todos conceptos, excepto Aduanas, se ingresaron 51.358.085 pesetas en 1914, contra 46.861.448 de 1915.

Lo cobrado por Aduanas ascendió en Enero de 1914 a 24.031.929, y en igual mes del presente año se hicieron sólo efectivos 13.626.634 pesetas.

En total ingresaron en 1914 pesetas 75.390.014, y en 1915 60.488.082, resultando una baja en Enero último de 14.901.932 pesetas.

La mayor baja de 10.353.975 pesetas, corresponde al azúcar. En alza tan sólo aparece el Timbre con 652.273 pesetas.

Sucesos provinciales

Una denuncia.

Por la Guadía civil de Seguros ha sido denunciado el vecino de Villanueva del Conde Manuel Rodríguez, por usar armas sin licencia.

Los nuevos licenciados

Ayer practicaron los ejercicios de la licenciatura en Derecho, siendo aprobados, don Abelardo Sánchez Bernal, don Isidro Enriquez de Obergango y don Luis Hernández Mirueña.

Seales enhorabuena.

NOTAS MILITARES

Pensiones a las familias de los muertos en campaña.

El ministro de la guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, que en lo sucesivo mueran sobre el campo de batalla, ó a consecuencia inmediata de heridas recibidas en ella, siempre que el fallecimiento no ocurra después de haber sido dados de alta, curados de sus lesiones, ni transcurridos más de dos años, dejarán a sus familias derecho a la pensión de la mitad del sueldo asignado al causante; de igual derecho disfrutarán las familias de los suboficiales, brigadas y sargentos, graduando sus pensiones con arreglo a lo establecido en el art. 8.º de la ley de 15 de Julio de 1912.

Asimismo los cabos y soldados que fallezcan en dichas circunstancias, legarán a sus familias las pensiones de 456 pesetas 35 céntimos y 365 pesetas anuales respectivamente.

Para el goce de las pensiones concedidas en este artículo no será necesario acreditar la pobreza en sentido legal.»

Noticias.

En las escuelas salesianas de la calle de la Compañía, número 3, tendrá lugar el jueves, 4 del actual, a las cinco de la tarde, una función de teatro.

Se pondrán en escena: 1.º, El tio gaviota, drama en un acto, de V. Mallos, y 2.º, Cuán bueno es tratar con hombres honrados, zarzuela en cuatro cuadros, del maestro Rodríguez.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Josefá García Castillo y Cecilia Herrero Sánchez. Defunciones: Ninguna.

Bronquitis: Curación radical tomando el Jarabe Yer al Narcil.

Por el señor Teniente alcaide de semana han sido multados: Joaquín Andrés por adular la leche con un 25 por 100 de agua, con 10 pesetas; Anselmo Calvo y José Moreno, por promover escándalo en la vía pública, con 2'50, y José Benito y Fidel Rodríguez, por conducir dos coches con los faroles apagados, con 2 pesetas.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento Elixir Callot, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se ven

de en las principales farmacias y droguerías, y en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.

Interesa.

Paños y abrigos de señora se realizan de prisa. Vean los precios en el establecimiento. Casa Maroto, Mayor, 1. (El Rincón. 8—a—7

A los veinticuatro años de edad dejó de existir ayer en esta, el joven Antonio Rodríguez García, antiguo escribiente de nuestro querido amigo don Fructuoso Jiménez.

Esta tarde, a las cuatro (hora de la Catedral), se celebrará la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, calle del Pinto, número, 6.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del infortunado joven.

La mujer limpia se distingue

por los cuidados que dispensa a la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Aurora (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

El día 5 debutará en el café Términus el trío Cabaret, compuesto de distinguidas y elegantes señoritas francesas, muy notables concertistas, quienes después de una brillante campaña por las provincias del Norte, han actuado recientemente en varios cafés de Madrid y últimamente en el de Fornos, donde todas las noches cosechaban grandes aplausos.

Los nuevos dueños del café Términus, señores Moretones, se proponen dar grandes impulsos al negocio, desarrollando iniciativas que redunden en favor del público.

Las enfermedades * de * la * vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 2.—Salamanca. Consultas: de once a una.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres a cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La junta directiva de la Tuna Escolar nos ruega hagamos público que la velada dará principio a la hora anunciada en punto, y que cobrarán al público el 25 por 100 por derechos del timbre en vez del 15, como figura por equivocación en los programas.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Hipólito Cáceres, Bodegonas, 32.

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Rosalía Sánchez, Carretera de Flegades, 32.

Caballos sementales y de silla.—Se venden de, uno a crado, legítimo normando, y el otro de cuatro años hijo del primero, de inmejorable constitución y condiciones. Su dueño, Francisco Argozo, en Moral de Castro.

Maestro ó Maestra, para la educación de unos niños, se necesita en fruelo del Camino. Para entenderse en el mismo pueblo personalmente con José Tabernero.

Subasta de fincas.—A las once del día 9 de Febrero próximo se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras de labor, con un arado y casas, situadas en el término municipal de Tamames partido judicial de Seguros, conforme al pliego de condiciones que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

Arriendo de dehesa.—Desde fines de Abril, se arriará a pasto y labor, la dehesa de Moratones, sita en término de Olmillos de Castro provincia de Zamora. Tierra y vagnolir para más de 100 cabezas de ganado. Precio y condiciones, en la misma, al montaraz.

Ignacio Veiga.—Los mejores carbones minerales de Asturias, exportación directa con ventos al por mayor y menor, servicio a domicilio, precios reducidos.

Encargos al escritorio, Zamora 27, despacho de harinas tel. fonos 143 y 98.

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Manuel Vicente, en Ventosa del Río Almar.

José Delgado Martínez, Córdoba (España) Llano del Pretorio, 3.—Inmaculada, cosechero y exportador de aceitunas; especialidad en garbanos de siembra, fitas ocultas y cías ses cortantes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitirá a quien lo solicite. Representante en Salamanca, don Cándido Martínez Gil Doctor R. es. o. 38.

Pérdida.—Se solicita a quien haya encontrado una perra setter, blanca, con manchas color canela y que atiende por (hila, la devuelva a la Avenida de Canals, 25 donde se la gratificará.

Traspaso.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa ó arrienda en inmejorables condiciones la barbería sita en la Avenida de Madrid. Para informes, Mercado del Ángel, manzanera ag. fecola

Se vende una magnífica casa en el pueblo de Cantarrillo, de nueva construcción y sitio céntrico y se traspasa también con ella, si conviniere, t. das las existencias de comestibles y vinos, que está arrendada en estos géneros y es la única de su clase en este pueblo. Se dan facilidades para el pago.

Para tratar, con Juan Briz, en dicho pueblo de Cantarrillo.

Se arrienda la labor, monte y pastos de primavera en la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar, con don Joaquín Parada, en Antaliapiedra.

Se vende una cortina, enclavada en el centro de esta ciudad, a la entrada del camino de Cantarrillo.

Dicha cortina contiene establecimiento, casa para el vaquero, patera y huerta. Para tratar, Expos. y Mina, 8, principal.

Arriendo de dehesa.—Se arrienda en el término municipal de Campo de Lidesma un coto r. donde, en Espayos, denominado El Coto del Cura, el día 8 de Febrero a las diez de la mañana en casa del montaraz de dicha finca donde se halla el pliego de condiciones para dicho arriendo.

Se vende una fina abicada al lado de la estación de Alda en una, con magníficas cañas y cría de cerdos, etc., etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid. Darán razón, en la finca y en Salamanca, Sarranos número 23.

Sementales.—Se vende un caballo de raza andaluza y un burro. Para tratar, con don Alfredo López, en Cantalpio.

Se venden cajas de madera para embalar, de diferentes tamaños, afueras del Carmen, 3.

ANUNCIO

Desde el día de la fecha del presente anuncio, hasta el 25 de Abril del corriente año, se reciben en la casa del administrador que suscribe proposiciones por escrito para el arrendamiento de pastos, labor y baldos de la mitad de la dehesa Ce-ro-Judio, lejar y merino ó sea de Magins, que radica en el término municipal de Toril (provincia de Cáceres) y que linda por Saliente con dehesa denominada La Calara; por Norte, con las llamadas baldos de San Carlos y baldío del Toril, que confina con el corcho de Cañadillas y arroyo de este mismo nombre; por Poniente, con dehesa denominada Ámbrona, y por Mediodía, con la vía férrea de Madrid, Cáceres y Portugal, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en citada casa del que suscribe, en Casatejada, provincia de Cáceres, reservándose el aceptar la proposición que considere conveniente para los intereses de dicho principal, don Agustín Calle y Calle, y de desahar todas las que estime no lo son.

Casatejada, 25 de Enero de 1915.—El administrador, José Gómez Corico.

Banco de España en Salamanca.

El día 7 de Febrero próximo, a las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal la junta de accionistas que previene el artículo 272 del reglamento.

Tienen derecho de asistencia a la junta todos los que en 7 de Enero último poseyeran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco domiciliado en esta Sucursal, siempre que las hayan inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, pueden concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir es necesario proveerse en la secretaría de la Sucursal de la pepelera de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio hasta el día 6 de Febrero próximo, durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya recibido dicha pepelera en el plazo que se deja indicado no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 29 de Enero de 1915.—El secretario Juan Mo zóla.

Reclutas del reemplazo de 1915

Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO; precios económicos. Dirigirse, para más detalles, al gerente matriculado.

Don Manuel Castanera

Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid. h 18 F

FORNOS.—(Restaurant)

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid, 4.

LA GUERRA EUROPEA

Noticias francesas.

El comunicado oficial. El comunicado oficial de anoche dice que no ha ocurrido nada digno de mención.

Respecto de tres ataques alemanes en la Champagne, han sido rechazados.

Al Oeste de Perthes, Norte de Messil les Hurlus y Norte de Mas-sige, ha habido también nuevos ataques rechazados.

En el Argonna, el enemigo ha perdido terreno ante el ataque de nuestras tropas.

La ocupación de Tsing-Tao.

La correspondencia llegada de Tokio se ocupa de la posesión de Tsing Tao por los japoneses y de las reclamaciones hechas por China.

La prensa japonesa afirma que China no tiene ningún derecho a pedir la devolución de la plaza, pues hizo entrega de ella a los alemanes por 99 años.

Vencidos los alemanes, los japoneses tienen sobre Tsing-Tao todos los derechos que pertenecían a los primeros, por razón de conquista.

Así, pues, Tsing-Tao, será una colonia japonesa hasta que termine el plazo de venta y nueve años concedido a Alemania.

Submarino alemán a pique.

Despachos de Dinamarca dicen que a la altura del cabo de Noen, un submarino alemán fué echado a pique por un submarino ruso.

No hay más detalles.

Buque a pique.

Dicen de París que el vapor inglés «Italia» se ha hundido cerca del Havre.

La tripulación y el cargamento fueron salvados.

Un decreto del Papa.

La prensa francesa censura que los periódicos alemanes, al publicar el decreto de Su Santidad el Papa, ordenando que se hagan rogativas en todo el mundo para impedir la terminación de la guerra, mutilen y disfiguren el texto sin escrúpulo ninguno.

Cada periódico, redacta el decreto en una forma y lo refiere a capricho y como cree que es más conveniente a los intereses alemanes.

Tan pronto quitan ó añaden párrafos como desfiguraron y alteran el texto del decreto.

El «Berliner Tageblatt» suprime el mandato de que se hagan oraciones durante dos días para conseguir del cielo la terminación de la guerra.

También suprime parte de un párrafo en el que se aconseja a los habitantes de Bélgica, ocupada por los alemanes, que se sometan a la autoridad de hecho, para evitar alteraciones del orden público.

Noticias inglesas.

Buque hospital a pique.

La prensa inglesa, hablando del ataque realizado por un submarino alemán contra el buque hospital «Asturias», dice que el hecho no ha sorprendido a nadie en todo el Reino Unido.

Actos semejantes, añade la prensa británica, son habituales en los alemanes, que violan los convenios, faltando a todas las leyes de la guerra de un modo descarado.

Los periódicos manifiestan que ya que no sorpresa, el ataque injustificado ha causado profunda indignación.

El «Asturias» podía distinguirse a simple vista desde una regular distancia.

De acuerdo con los convenios de La Haya, el buque llevaba todas las insignias y requisitos determinados por la convención de Ginebra.

El casco del buque estaba pintado con rayas verdes, muy visibles.

De esta forma, los alemanes pudieron fácilmente conocer que el «Asturias» pertenecía a la Cruz Roja.

Una orden del almirantazgo.

El almirantazgo británico ha dado la orden a los buques mercantes ingleses de ocultar los nombres é insignias de los barcos y variar los pabellones para que no sean conocidos por los submarinos alemanes.

La orden, que se ha hecho saber a todas las casas navieras, se ha dado secretamente.

Noticias alemanas.

El comunicado del cuartel general.

El comunicado del cuartel gene-

ral alemán, después de repetir el aviso referente a la navegación de los buques neutrales por las costas de Francia y Mar del Norte, dice que cerca de Perthes han sido rechazados los ataques de los franceses.

En el resto del frente ha habido solamente duelo de artillería.

En la frontera de la Prusia oriental, la situación sigue igual.

En Polonia, al Norte del Vistula, ha terminado la lucha entre varios destacamentos de caballería, con la retirada de los rusos.

Al Sur del Vistula, los alemanes en un movimiento ofensivo al Este de Bolimow, ocuparon Dorieshumin.

Sigue la lucha en los alrededores.

Desde el 1.º de Febrero han sido hechos más de 4.000 prisioneros y cogidos seis ametralladoras.

Han sido rechazados los ataques nocturnos dirigidos por los rusos contra las posiciones alemanas en el Bzura.

Victorias turcas.

Según un despacho oficial de Constantinopla, recibido en Berlín, en el frente del Cáucaso todos los pequeños encuentros habidos en los últimos días han sido favorables a los turcos.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid, 4.

Las Cortes.

Final del Congreso

El proyecto de bases navales.

Al final de la sesión del Congreso continuó la discusión sobre el proyecto de bases navales.

El señor Dato se muestra contrariado.

Declara que el gobierno hace del asunto cuestión de confianza y que necesita la inmediata aprobación del proyecto.

Ruega al señor Besada que la sesión sea prorrogada indefinidamente.

Habla de la actitud de los demócratas y de la obstrucción que han hecho al proyecto.

El señor Urzáiz encuantra injustificados los apremios del señor Dato.

El presidente del Consejo insiste en que se prorogue la sesión.

El señor Soriano pregunta si la actitud del señor Dato responde a mandatos de alguien.

Expone los recelos de la Cámara.

El señor Burell censura al señor Dato que haga el asunto cuestión de gabinete, cuando las minorías apoyan al Gobierno en la aprobación del proyecto.

Censura también al general Miranda, que ha olvidado la cuestión del abastecimiento de aguas.

Dice que los cartageneros se lo recordarán a su debido tiempo.

Recuerda los errores cometidos en asuntos de Marina. Estos errores se han llevado el dinero de los contribuyentes y á veces han sido escritos con sangre, como en Santiago de Cuba.

Habla de los acuerdos entre los señores Maura y Ferrándiz, cuando estaban en el poder. En 1906 simpatizaban con la construcción de buques pequeños, pero luego en 1908, presentaron á las Cortes un proyecto para la construcción de grandes unidades.

Este proyecto no hizo más que reportar grandes beneficios á la empresa constructora.

Cree el orador que el proyecto actual implica la construcción de otras varias unidades de gran tonelaje.

Censura la coacción ejercida por el señor Dato sobre la Cámara, para lograr la rápida aprobación del proyecto de bases navales.

Contéstale el señor Dato.

Reconoce las grandes dificultades de la administración pública, que no permiten poner en sus manos la construcción de los buques de la escuadra.

Añade que en 1908 se echaron las bases de nuestro futuro poder naval.

Niega el presidente que por ahora se trate de construir nuevas unidades.

Disculpa la ausencia del señor Esquerdo del banco de la comisión por discrepar con sus compañeros sobre varias enmiendas admitidas.

El señor Azcárate hace varias observaciones de carácter económico.

Combate la traslación de la Escuela Naval de San Fernando á Cádiz.

Le contesta el ministro de Marina.

Y se levantó la sesión.

Notas parlamentarias

La votación definitiva del proyecto de escuadra.

Hoy, al entrar en la orden del día, se votará en definitiva el proyecto de bases navales.

El Gobierno ha avisado con este motivo á todos los diputados ministeriales para que asistan á la sesión.

Se necesita que se reúnan por lo menos 196 diputados.

Cree el Gobierno que solamente con los ministeriales y la minoría liberal habrá el número suficiente para que la votación sea válida.

Enseguida que el proyecto sea aprobado en el Congreso pasará al Senado, que se reunirá en secciones para elegir la comisión que ha de redactar el dictamen.

Este pasará á la mesa.

El proyecto será declarado de carácter urgente y se pondrá inmediatamente á discusión.

La sesión de hoy.

La sesión que hoy celebre el Congreso empezará con el período de ruegos y preguntas, pues el señor Dato tiene que ir al Senado para estar presente cuando rectifique el señor Navarro Reverter.

A eso de las cinco de la tarde se pasará en el Congreso á la orden del día.

Después de votar en definitiva el proyecto de bases navales, explanará el señor Burell su interpelación anunciada.

Le contestará el presidente del Consejo.

Terminada esta discusión, se pondrá sobre la mesa la proposición del señor Nogués, pidiendo que el proyecto sobre subsistencias y los demás de carácter económico sean votados antes que las demás.

Si quedase tiempo, será discutida el acta de Betanzos.

A última hora se daba como seguro que los republicanos pedirán votación nominal al ser discutido el proyecto de bases navales.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid, 4.

Noticias varias

MADRID

El entierro de la duquesa de Almodóvar.

Ayer tarde fué enterrado el cadáver de la duquesa de Almodóvar del Valle.

Asistieron casi todos los aristócratas madrileños.

Los miembros de la familia real enviaron representaciones.

La fúnebre comitiva era una imponente manifestación de duelo.

Provincias.

DE OVIEDO

Huelga resuelta.

Dicen de Oviedo que se ha resuelto la huelga que sostenía el grupo minero de la Duro Felguera.

DE ALMERIA.

Crisis obrera.

Comunican de Almería que reina una espantosa miseria entre las clases obreras por falta de trabajo.

Más de 300 mujeres recorrieron ayer las calles en manifestación, pidiendo pan.

El aspecto de las manifestantes era desconsolador.

Algunas tiendas cerraron las puertas ante el intento de asalto de las manifestantes.

La policía acudió, evitando que las mujeres realizaran sus propósitos.

Las manifestantes fueron al Ayuntamiento y Gobierno civil, entregando al Gobernador las conclusiones.

DE VIGO

El «Príncipe de Asturias».

Ha llegado á Vigo, procedente de la Argentina, el trasatlántico «Príncipe de Asturias».

Lleva á bordo más de 1.400 pasajeros.

El buque ha marchado para Cádiz.

DE JEREZ

Un mitin.

En Jerez se ha celebrado un mitin, para pedir el indulto de los reos de Benagabón.

DE SEVILLA

La crisis obrera.

Dicen de Sevilla que la crisis obrera se acentúa de un modo muy alarmante.

Las autoridades locales están muy preocupadas.

En Aznalcollar fueron emplea-

dos 150 obreros en los trabajos de la carretera.

Muchos obreros que acudieron también en busca de trabajo y que no pudieron ser empleados, protestaron.

DE PONTEVEDRA

Un crimen.

Notifican de Pontevedra ha sido hallado el cadáver del joven de diez y ocho años Luis Pérez.

Tenia el corazón atravesado de dos balazos.

DE CADIZ

Llegada de anarquistas.-El vapor «Lázaro».

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor «Valvanera».

Vienen á bordo cinco anarquistas que fueron expulsados de la Habana como peligrosos: Alejandro Saavedra, Vicente López San Miguel, Juan Tenorio, Pedro Ferrer y Juan Tres.

Carecen de recursos.

—Ha marchado para Larache el vapor «Lázaro», llevando á bordo á varios soldados.

DEL FERROL

Reunión de las fuerzas vivas.

En el Ferrol han celebrado una reunión los representantes de las fuerzas vivas de la población.

Acordaron apelar á todos los medios para que el Gobierno no abandone el proyecto de escuadra, pues de lo contrario tendrán que ser despedidos millares de obreros del arsenal.

DE BILBAO

La falta de trabajo.

El Ayuntamiento de Abanto ha expuesto en un escrito á la Diputación la triste situación de los trabajadores, que se encuentran en la miseria por la paralización de las obras.

Una comisión de obreros de Baracaldo visitó al Gobernador para que influya al objeto de que se construya una carretera y encuentren ocupación centenares de obreros que carecen en absoluto de recursos.

La Asociación de Caridad, reparte 3.000 raciones diarias.

RIVERA

Vino fino de mesa,

de las Bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco... 3,50

Cántaro (16 litros)... 6

MELENDEZ, 3 - Salamanca.

SE SIRVE Á DOMICILIO

25-a - 18

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 19 y 12.

Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de bresco, pizarra, etc. y entricas. Teléfono número 36

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIETA

Construcción de carrocerías

Fábrica de Radiadores

y reparación de toda clase de motores.

Accesorios. - Gasolinas. - Accesorios.

Compra y venta de Automóviles

Automóviles

de alquiler.

TELEFONO. NUMERO 66.

El «Modern oil» es el aceite que conserva vuestro motor

Pulmogenoide. Cura enfermedades del pecho. Poderoso tónico y reconstituyente.

Eupeptol. Cura enfermedades del estómago, intestinos y riñones. Tónico digestivo, eupéptico y anti-gastrálico.

Bilina. Píldoras tónico-laxantes depurativas y antisépticas. Pídanse en las principales farmacias.—Informes y folletos gratis.

DOCTOR GIRAL, plaza de la Libertad, número 10, Laboratorio.

NIÑO

DENTISTA DE LA GUARRICION

Iguala * dental * infantil

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 10, PLANTA BAJA

Ya llegó

EL NITRATO DE SOSA

DE CHILE

Precios convenientes

Por vagones completos se hacen descuentos.

PIO REMIREZ Y C.ª

SALAMANCA

Vides Americanas

MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbos de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.

Sucursales.

FIGUERAS (Gerona).

EN LOGROÑO

CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

45-a - 19

Carmementolina.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

Usad los polvos dentíficos oxigenados CARMENTOLINA á base de Bicarbonato de sosa mentolado y tendreis la boca sana, fresca y aromática, evita las caries (picaduras) y da blancura á los dientes sin atacar el esmalte.

Depositario exclusivo en Salamanca:

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34 (al lado del Correo). 17-12

NOTA Desconfiad de otros artículos similares que os ofrezcan aun con el mismo nombre.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

SALAMANCA

Compra y venta de valores del Estado - Giros y cartas de crédito, sobre todas las plazas de Europa y América - Negociación de Letras - Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones - Negociación de cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

PLAZA MAYOR (acera del Correo).



El «Modern oil» es el aceite que conserva vuestro motor

NIÑO DENTISTA DE LA GUARRICION
Iguala * dental * infantil
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 10, PLANTA BAJA

Ya llegó
EL NITRATO DE SOSA
DE CHILE
Precios convenientes
Por vagones completos se hacen descuentos.
PIO REMIREZ Y C.ª
SALAMANCA

Vides Americanas
MARCIAL OMBRAS
PROPIETARIO
SANTOVENIA (Valladolid).
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbos de todas las variedades.
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.
Sucursales.
FIGUERAS (Gerona).
EN LOGROÑO
CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880
45-a - 19

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 19 y 12.
Salamanca.
Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de bresco, pizarra, etc. y entricas. Teléfono número 36

Carmementolina.
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
Usad los polvos dentíficos oxigenados CARMENTOLINA á base de Bicarbonato de sosa mentolado y tendreis la boca sana, fresca y aromática, evita las caries (picaduras) y da blancura á los dientes sin atacar el esmalte.
Depositario exclusivo en Salamanca:
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 34 (al lado del Correo). 17-12
NOTA Desconfiad de otros artículos similares que os ofrezcan aun con el mismo nombre.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega
BANQUERO
(CASA FUNDADA EN 1850)
SALAMANCA
Compra y venta de valores del Estado - Giros y cartas de crédito, sobre todas las plazas de Europa y América - Negociación de Letras - Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones - Negociación de cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.
PLAZA MAYOR (acera del Correo).

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual), de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a CARMEN, NUMERO 33—MADRID.

La Unión y el Fenix Español.

Compañía de Seguros reuñidos.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. - Completamente desembolsado

CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Juan Carrara e Hijos. Calle Real - Gibraltar



Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 2 de Febrero el paquete CAYOUR
9 de Febrero el paquete SAN GIORGIO
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pañales y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.
Para más pormenores dirigirse a JUAN CARRARA E HIJOS (central, calle Real Gibraltar)

Grand Hotel del Comercio.

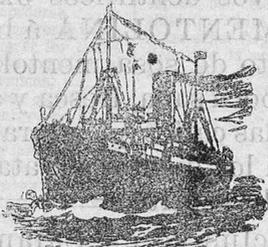
AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	A Brasil.	A La Plata
Salidas de Vigo.		
14 Febrero.....	AMAZON.....	956 95
18 Febrero.....	ANDES.....	956 25

Condestino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Villagarcía el día 5 de Febrero el vapor correo «Desra». Precio del pasaje en tercera clase, 250 pesetas. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en selletos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Liverpool saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

18 Febrero..... ARAGUAYA
20 febrero..... DEMERARA

Billete Liverpool primera clase 8-2-6. Segunda clase 5-12-6. Impuesto de embarque: primer clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los señores de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Hijos. - En Bilbao, don Carlos de Marrul. - En Santander, señores Luis Marrul y compañía. - En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. - Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arzal, 16.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurecidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica acuanela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja los telas para bordado mecánico y manual. Cronista Gil Felipe, San Justo, 57

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.			
Correo número 1.—Sale a las 22,15. Llega a Medina a las 1,08.			
Mixto número 4.—	14,30	—	17,05.
Mixto número 14.—	9,44	—	12,38.
Mixto núm. 20.—	5,35	—	9,46.

(1) Circula los martes, jueves y domingos

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.			
Correo número 1.—Sale a las 5,29.		Correo número 2.—Llega a las 21,42.	
Mixto número 5.—	20,50.	Mixto número 6.—	9,30
Mixto número 11.—	15,35.		

Línea del Oeste.	
PARA PLASENCIA	DE PLASENCIA
Salida: Correo número 101, a las 5,10	Llegada: Correo núm 102, a las 21,51
— Mercancías 111, a las 15,57.	— Mercancías 112, a las 9,55.
PARA ASTORGA	DE ASTORGA
Salida: Correo número 102, a las 22,21.	Llegada: Correo núm. 101, a las 4,50.
— Mercancías 112, a las 10,15.	— Mercancías 111, a las 16,25.
PARA ZAMORA	DE ZAMORA
Mercancías 132, a las 6,00 (los martes).	Mercancías 133, a las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.	
Correo número 1.—Salida de Peñaranda a las 8,10.	circulará un mixto, que saldrá de Salamanca a las 10,45 para llegar a Peñaranda a las 12.
Llegada a Salamanca, a las 9,28.	El regreso se hará saliendo de esta ciudad a las 17,45 y llegando a nuestra capital a las 20.
Correo número 6.—Salida de Salamanca, a las 16.	
Llegada a Peñaranda, a las 17,18.	
Además los jueves de todo el año	

QUINO -- ARSENIOL -- "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y un especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Caguexia, Paludicia, en cuya curación beneficia con asombrosos resultados por los innumerables casos observados.

DR. "CARNO", Químico - Farmacéutico - Rue Bonaill X 8 (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez Mercado, número 9 - Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42.

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO

RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

Insustituibles, únicas para la garganta, tos, catarros, las Pastillas Crespo.

PASTILLAS

CRESCO

¿Por qué sufrir dolor de garganta, tos, ronquera, catarro...? Usad una vez Pastillas Crespo y nunca usaréis otros remedios.

La tos no deja dormir, te hace arrojar. ¿Por qué no tomas Pastillas Crespo?

Tu cosquilleo en la garganta, tu tos, tu catarro, solo lo curan las Pastillas Crespo.

En todas las farmacias de España, 1,50 ptas.

En América y Filipinas, 4.

¡Qué noche, Dios mío! ¡Qué cosquilleo en la garganta! ¡Qué tos tan dolorosa! ¿Pero por qué no usas Pastillas Crespo?

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. - Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con GREGOSAL. - Tuberculosis, estarcos crónicos, bronquitis y debilidad general. - Precio, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA Aguas hipotermiales de 32 grados de temperatura. Sulfúricas primitiva. Temporada oficial: de 1º de Junio a 30 de Septiembre Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA catedrático de la Universidad Central.

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.